

NOTA SIMPLE REGISTRAL E INFORMACION CATASTRAL FINCA A EXPROPIAR

**PLAN DE ORDENACION INTERMUNICIPAL DE VIARIO DE CONEXIÓN ENTRE LOS
TERMINOS MUNICIPALES DE SAN JUAN DE AZANALFARACHE Y TOMARES**

ACCESO METRO SAN JUAN ALTO

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
Excmo. Ayuntamiento de Tomares

Arquitecto: Fernando Vázquez Marín

Código Seguro De Verificación:	iPluFABJb7ivru5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Vazquez Marin	Firmado	03/10/2018 07:24:04	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iPluFABJb7ivru5uLDXNnw==			

FINCA DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE Nº: 8376
IDUFIR:41026000510797

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

RUSTICA.- Hacienda que fue de olivar, hoy suerte de tierra conocida con el nombre de Hacienda de la Cartuja, sita en los términos de Tomares y San Juan de Aznalfarache, con una superficie después de varias segregaciones practicadas, la última de fecha 24 de Octubre de 2001, en termino de San Juan de Aznalfarache, de ocho hectáreas, veintidós áreas y ochenta y una centiáreas y veintinueve decímetros cuadrados y en el termino municipal de Tomares de veintiocho hectáreas, sesenta y nueve áreas y sesenta y cinco centiáreas. Y linda: Por el Norte, con Carretera antigua de Bollullos de la Mitación, Barrio de la Mascareta de Tomares, Hacienda del El Carmen, parcela segregada y vendida a Distribución de Mercancías S.A., hijuela de servidumbre y tierras del cura y con finca segregada registral número 8.378; Sur, Finca de don Cipriano Eleuterio López Peña, antiguo camino de Bormujos a San Juan de Aznalfarache, finca de San José de Don Vicente Rodríguez Velasco, hijuela de Santa Rita y porción segregada y cedida al Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache y finca segregada registral número 8.378; Este, Carretera antigua de San Juan de Aznalfarache a Tomares, parcela de Distribución de Mercancías S.A., y nueva autovía de Sevilla a Puebla del Río, y finca segregada registral número 8.677; y Oeste, olivares de la Hacienda Santa Rita y tierras de Juan Soldado Hidalgo, Virgilio Bermúdez Caro y Joaquín Romero Ortega y fincas segregadas registrales números 8.378 y 13.625. En la parte correspondiente al término municipal de Tomares, existe un caserío con capilla, edificio que fue molino, almacenes, pozos, motobomba y demás. Ocupa una superficie de novecientos treinta y tres metros noventa y dos decímetros cuadrados y casa del guarda, con una superficie de ochenta y tres metros setenta y seis decímetros cuadrados.
Esta finca NO se encuentra coordinada gráficamente con Catastro.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
HACIENDA LA CARTUJA S.A.	A28439057	1081	135	131	1

100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de agrupación.
En escritura autorizada por el Notario de SEVILLA DON VICTORIO MAGARIÑOS BLANCO el día 23/05/85.

CARGAS

NO hay cargas registradas.

ASIENTOS DE PRESENTACIÓN PENDIENTES:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de ocho de septiembre del año dos mil diecisiete, antes de la apertura del diario.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

<http://www.registadores.org>

Pág. 2

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en <http://www.registadores.org/csv>
CSV: 9211700095138131
Huella: a6ddd29c2-531bd27d-e29170f4-2fb8b062-d7e10cb2-cd2746db-38c39fc2-d7aeac79

Código Seguro De Verificación:	iPluFABJb7ivru5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Marin	Firmado	03/10/2018 07:24:04
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/iPluFABJb7ivru5uLDXNnw==		



a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registadores.org/registroVirtual/privacidad.do>.



<http://www.registadores.org>

Pág. 3

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en <http://www.registadores.org/csv>
CSV: 9211700095138131
Huella: a6dd29c2-531bd27d-e29170f4-2fb8b062-d7e10cb2-cd2746db-38c39fc2-d7aeac79

Código Seguro De Verificación:	iPluFABJb7ivr5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Marin	Firmado	03/10/2018 07:24:04
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iPluFABJb7ivr5uLDXNnw==		



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE ESPAÑA



REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2197001QB6329N0001PK

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
PL SECTOR 2 Suelo
41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE [SEVILLA]

USO PRINCIPAL
Suelo sin edif.

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN
-

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]
-

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN
PL SECTOR 2
SAN JUAN DE AZNALFARACHE [SEVILLA]

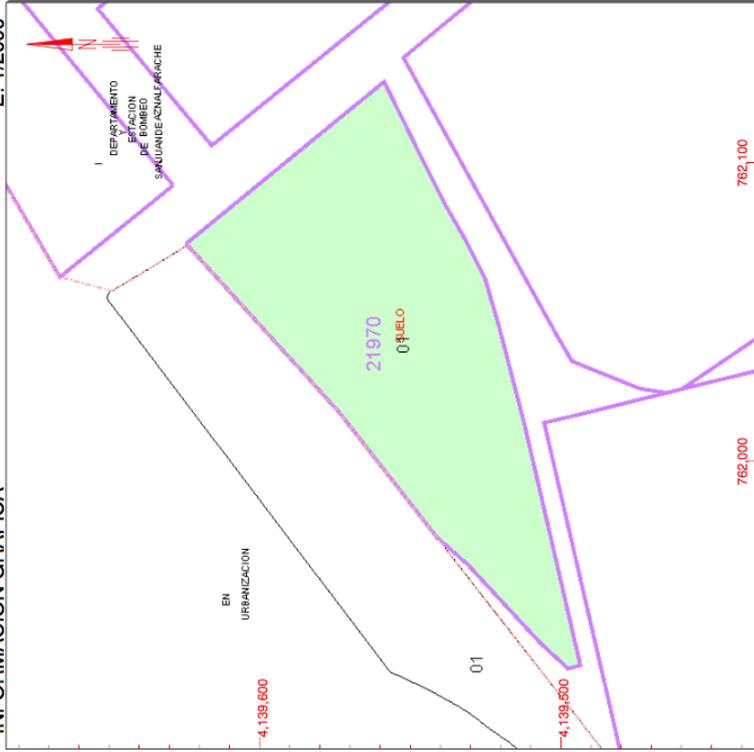
SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]
0

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]
9.898

TIPO DE FINCA
Suelo sin edificar

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Lunes , 11 de Septiembre de 2017

762,100 Coordenadas U.T.M. Huso 29 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Código Seguro De Verificación:	iPluFABJb7ivr5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Marin	Firmado	03/10/2018 07:24:04
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iPluFABJb7ivr5uLDXNnw==		

